

COMERCIAL BAYMO S.R.L.

RECONDUCCIÓN

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "COMERCIAL BAYMO S.R.L. S/ RECONDUCCION POR 50 AÑOS.- AUMENTO CAPITAL \$ 300.000 30.000 CUOTAS DE \$10 SEDE A EVA PERON 4876 ROSARIO RATIFICAN GERENTE \$ 2025" CUIJ N° 21-05516906-0 tramitados por ante el Registro Público, ciudad de Rosario, se saber que:

RAZÓN SOCIAL: COMERCIAL BAYMO S.R.L.

DOMICILIO: Eva Perón (ex Córdoba) N° 4876, localidad de Rosario, provincia de Santa Fe.

SOCIOS: LUIS ALEJANDRO BACOLLA, argentino, D.N.I N° 22.438.628 y ANDREA MARIEL DURIGHELLO, argentina, DNI N° 21.578.899.

FECHA DEL ACTA MODIFICATORIA: 03/07/2020

Los socios por unanimidad deciden: 1) Reconducción de Comercial Baymo SRL por 50 años a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público; 2) Cambio de domicilio de la sede social a Eva Perón (ex Córdoba) N° 4876, localidad de Rosario, provincia de Santa Fe. 3) Designación como gerente al Sr. Luis Alejandro Bacolla; 5) Confección de nuevo texto ordenado con fecha 03/07/2020.

\$ 45 421780 Ag. 11

EL YARARÁ S.A.

SUBSANACIÓN

Por estar así dispuesto en los autos caratulados, "EL YARARÁ S.A. S/Subsanación y Designación de Autoridades", que tramita ante Inspección General de Personas Jurídicas, se hace saber:

1. FECHA DEL INSTRUMENTO: 01 día del mes de julio de 2020.

2. SOCIOS: BANCHIO MATEO AGUSTIN, apellido materno "Baldo", nacido el 18 de marzo de 1958, titular del D.N.I. N° 12.398.901, CUIT N° 20-12398901-6, casado, productor agropecuario, argentino, domiciliado en calle Sarmiento N° 946 de la localidad de San Martín de las Escobas, Provincia de Santa Fe; y BANCHIO VICTOR GERARDO, apellido materno "Baldo", nacido el 03 de junio de 1961, titular del D.N.I. N° 14.171.240, CUIT N° 20-14171240-4, casado, productor agropecuario, argentino, domiciliado en calle San Martín N° 1302 de la localidad de San Martín de las Escobas, Provincia de Santa Fe.

3. DENOMINACION: "EL YARARÁ S.A." (continuadora de "BANCHIO MATEO Y BANCHIO VICTOR

SOCIEDAD SIMPLE", por subsanación).

4. DOMICILIO: San Martín Nº 1302 de la localidad de San Martín de las Escobas, Provincia de Santa Fe.-

5. PLAZO DE DURACIÓN: NOVENTA Y NUEVE (99) años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público.

6. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuarias y Servicios Derivados: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cultivos y cosecha de cereales y oleaginosas, explotación de tambos, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, menor y mayor, incluso en feed lots; así como la venta de materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, acopio de cereales y oleaginosas, y la prestación de servicios agropecuarios a terceros. b) Transporte: Transporte terrestre de cereales, oleaginosas y ganado, mediante la utilización de vehículos propios o ajenos. Cuando los Trabajos y/o Servicios, en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, lo requieran serán hechos por profesionales matriculados en cada especialidad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-

7. CAPITAL: El capital se fija en la suma de pesos veintisiete millones seiscientos sesenta mil con 00/100.- (\$ 27.660.000,00.-), representado por veintisiete millones seiscientos sesenta mil (27.660.000) acciones de pesos uno con 00/100 (\$ 1,00.-) valor nominal cada una.

8. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de diez, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. Los accionistas fundadores designan para integrar el primer directorio: Director Titular - Presidente: BANCHIO VICTOR GERARDO, titular del D.N.I. Nº 14.171.240, CUIT Nº 20-14171240-4; y como Director Suplente: JULIETA ROCÍO BANCHIO, titular del D.N.I. Nº 36.747.540, CUIT Nº 23-36747540-4.-

9. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescindirá de Sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19550.

10. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Junio de cada año.

\$ 112,50 423383 Ag. 11

MIRETTI INGARAMO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, en los autos caratulados MIRETTI INGARAMO S.A. s/Designación de Autoridades, Expediente Nº 206 del año 2020, se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la designación de autoridades de MIRETTI

INGARAMO S.A., CUIT N° 30-70949570-0, según acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 16-03-2020.

Director Titular - Presidente: Gerardo Emilio Ingaramo, DNI N° 13.325.828, C.U.I.T. N° 20-13325828-1 y Director Suplente: Elvira María Abrate, DNI N° 6.309.050, CUIT N° 27-06309050-1. Rafaela 24 de julio de 2020.

§ 45 423371 Ag. 11

ESTABLECIMIENTO

AGROPECUARIO ALINOR S.A.

SUBSANACIÓN

Por estar así dispuesto en los autos caratulados, "ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO ALINOR S.A. S/Subsanación y Designación de Autoridades", que tramita ante Inspección General de Personas Jurídicas, se hace saber:

1. FECHA DEL INSTRUMENTO: 02 días del mes de diciembre de 2019.
2. SOCIOS: FICETTO ALICIA TERESITA SEVERINA, apellido materno "Colombo", nacido el 12 de Noviembre de 1947, titular del D.N.I. N° 5.302.178, CUIT N° 27-05302178-1, casada, jubilada, argentina, domiciliada en calle N° Italia (S) N° 177 de la localidad de Humberto Primo, Provincia de Santa Fe; y FICETTO NORBERTO MIGUEL, apellido materno "Colombo", nacido el 05 de Julio de 1951, titular del D.N.I. N° 8.467.787, CUIT N° 20-08467787-7, soltero, medico, argentino, domiciliado en calle Languier N° 1064 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe.-----
3. DENOMINACION: "Establecimiento Agropecuario ALINOR S.A." (continuadora de "Ficetto Alicia Teresita Severina y Ficetto Norberto Miguel", por subsanación).-----
4. DOMICILIO: Italia (S) N° 177 de localidad de Humberto Primo, Provincia de Santa Fe.-----
5. PLAZO DE DURACIÓN: NOVENTA Y NUEVE (99) años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público.
6. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuaria: explotación de establecimientos ganaderos, agrícolas y tamberos, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cultivos, compra, venta de cereales, oleaginosas y nogales, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, la cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, así como la compra, venta, distribución de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola, ganadera y tambera. Cuando los Trabajos y/o Servicios, en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, lo requieran serán hechos por profesionales matriculados en cada especialidad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

7. CAPITAL: El capital se fija en la suma de pesos tres millones quinientos mil (\$ 3.500.000,00-), representado por tres millones quinientas mil (3.500.000) ACCIONES de pesos UNO (\$ 1,00) valor nominal cada una..

8. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. Los accionistas fundadores designan para integrar el primer directorio: Director Titular - Presidente: Ficetto Alicia Teresita Severina, titular del D.N.I. N° 5.302.178, CUIT N° 27-05302178-1; y como Director Suplente: Ficetto Norberto Miguel, titular del D.N.I. N° 8.467.787, CUIT N° 20-08467787-7.

9. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescindirá de Sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19550.

10. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Agosto de cada año.

\$ 89,10 423386 Ag. 11

ESTABLECIMIENTO EL

ENCUENTRO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela Expte N° 220 Año 2020, se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la designación de autoridades de ESTABLECIMIENTO EL ENCUENTRO S.A., CUIT 30-71061914-6, según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23 de setiembre de 2019. Director Titular - Presidente: Ing. José Luis Bienvenido Basso, DNI 7.989.656, CUIT 20-07989656-0; Director Titular - Vicepresidente: Sra. Analía Verónica Gaggi, D.N.I. 22.817.361; CUIT 23-22817361-4; Director Titular: Sr. Gustavo Peón, D.N.I. 20.149.890, CUIT 20-20149890-3; y como Director Suplente el Sr. Javier Pedro Gariboldi, D.N.I. 17.412.649, CUIT 20-17412649-7. Rafaela, 24 de julio de 2020.

\$ 45 423377 Ag. 11

IL CHAN S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO:

Por disposición del Sr Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se ha ordenado publicar lo siguiente:

De acuerdo a lo resuelto en el Acta N° 16 (dieciséis) correspondiente a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IL CHAN S.A., celebrada el 22 de abril de 2020, se ha designado nuevo Directorio conforme al plazo de duración previsto estatutariamente:

Presidente y Director Titular: Sebastián Ángel Ambrogio, DNI N° 6.139.568, C.U.I.T. N° 20-06139568-8, argentino, nacido el 17 de enero de 1945, casado, con domicilio en calle Urquiza 771 de la localidad de Chañar Ladeado, comerciante; Director Suplente: Silvia Inés López, DNI N° 4.621.049, C.U.I.T. N° 27-04621049-8, argentina, nacida el 31 de mayo de 1946, casada, con domicilio en calle Urquiza 771 de la localidad de Chañar Ladeado, comerciante.

Todos los directores fijan domicilio especial en calle Santa Fe N° 706, piso 11, departamento "B" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.-

\$ 45 421876 Ag. 11

MISTURA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, Expediente N° 217 Año 2020 se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la designación de autoridades de MISTURA S.A., CUIT N° 30-68435488-0, por el período de dos ejercicios, según acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 30-10-2019.

Presidente: Ricardo Alcides Saracco, D.N.I. N° 11.011.505, Vicepresidente: Juan Carlos Ramón Basso, D.N.I. N° 13.224.676, Director Titular: José Luis Bienvenido Basso, D.N.I. N° 7.989.656 y Director Suplente: Maximiliano Luis Saracco, D.N.I. N° 27.039.129. Rafaela, 24 de julio de 2020.

\$ 45 423375 Ag. 11

LA MANSA AGROPECUARIA S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados "LA MANSA AGROPECUARIA S.A. S/ CONSTITUCION DE SOCIEDAD" (Expte. N° 696 Año 2020) se ordenó la siguiente publicación:

1. FECHA DEL INSTRUMENTO: 16 de junio de 2020.
2. SOCIOS: MARIA ROSA GIECCO, apellido materno Bonetto, nacida el 25 de agosto de 1962, D.N.I.

Nº 14.535.926, CUIT Nº 27-14535926-6, casada, profesión docente, argentina, domiciliada en calle Mariano Moreno Nº 48 de la localidad de Cañada Rosquín, provincia de Santa Fe; y RICARDO JUAN PEDRO PERANO, apellido materno Davyt, nacido el 15 de setiembre de 1960, D.N.I. Nº 14.025.520, CUIT Nº 20-14025520-4, casado, profesión ingeniero mecánico, argentino, domiciliado en calle Mariano Moreno Nº 48 de la localidad de Cañada Rosquín, provincia de Santa Fe.

3. DENOMINACIÓN: LA MANSА AGROPECUARIA S.A.

4. DOMICILIO-SEDE SOCIAL: Malvinas Argentinas Nº 838 de la localidad de Cañada Rosquín, Provincia de Santa Fe. SEDE SOCIAL: Malvinas Argentinas Nº 838 de la localidad de Cañada Rosquín, Provincia de Santa Fe.

5. PLAZO DE DURACIÓN: NOVENTA Y NUEVE (99) años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público.

6. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuarias y Servicios Derivados: explotación de tambos, establecimientos rurales, ganaderos, porcinos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cultivos, compra, venta de cereales y oleaginosas, la cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado de todo tipo, prestación de servicios agrícolas, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, fumigación, así como la compra, venta, distribución de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola, ganadera y tampera. b) Transporte: Transporte terrestre de cereales, oleaginosas y ganado de todo tipo, mediante la utilización de vehículos propios o ajenos. Cuando los Trabajos y/o Servicios, en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, lo requieran serán hechos por profesionales matriculados en cada especialidad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

7. CAPITAL: El capital se fija en la suma de pesos QUINIENTOS MIL CON 00/100.- (\$ 500.000,00.-), representado por QUINIENTAS MIL (500.000) ACCIONES de pesos UNO CON 00/100 (\$ 1,00.-) valor nominal cada una.

8. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de diez, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. Los accionistas fundadores designan para integrar el primer directorio: Director Titular - Presidente: MARIA ROSA GIECCO, apellido materno Bonetto, nacida el 25 de agosto de 1962, D.N.I. Nº 14.535.926, CUIT Nº 27-14535926-6, casada, profesión docente, argentina, domiciliada en calle Mariano Moreno Nº 48 de la localidad de Cañada Rosquín, provincia de Santa Fe; Director Suplente: RICARDO JUAN PEDRO PERANO, apellido materno Davyt, nacido el 15 de setiembre de 1960, D.N.I. Nº 14.025.520, CUIT Nº 20-14025520-4, casado, profesión ingeniero mecánico, argentino, domiciliado en calle Mariano Moreno Nº 48 de la localidad de Cañada Rosquín, provincia de Santa Fe.

9. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescindirá de Sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19550.

10. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Octubre de cada año.

Santa Fe, 24 de julio de 2020.

\$ 141,75 423370 Ag. 11

LOS FRESNOS S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, Expediente Nº 220 del año 2020, se hace saber que los socios de LOS FRESNOS S.R.L. resuelven, por unanimidad, según Acta de fecha 22-06-2020, aumentar el capital social de \$ 1.260.000,00.- (pesos un millón doscientos sesenta mil con 00/100.-) a \$ 8.000.000,00.- (pesos ocho millones con 00/100.-) capitalizando \$ 6.740.000,00.- (pesos seis millones setecientos cuarenta mil con 00/100.-) de la cuenta Resultados no Asignados, conforme a las participaciones societarias actuales de los socios, manteniendo el valor de las cuotas sociales en \$ 10,00.- (pesos diez con 00/100.-) cada una, aprobándose la redacción de la cláusula cuarta del Contrato Social, la cual se expone a continuación: "Cuarta - Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 8.000.000,00.- (pesos ocho millones con 00/100.-) que se divide en 800.000 (ochocientos mil) cuotas sociales de \$ 10,00.- (pesos diez con 00/100) valor nominal cada una, distribuidas entre los socios en la proporción que sigue: el Sr. MATEO AGUSTÍN BANCHIO la suma de \$ 4.800.000,00.- (cuatro millones ochocientos mil con 00/1000.-) representado por 480.000 (cuatrocientas ochenta mil) cuotas sociales de \$ 10,00.- (pesos diez con 00/100.-) valor nominal cada una; el Sr. VICTOR GERARDO BANCHIO la suma de \$ 2.400.000,00.- (pesos dos millones cuatrocientos mil con 00/1000.-) representado por 240.000 (doscientas cuarenta mil) cuotas sociales de \$ 10,00.- (pesos diez con 00/100.-) valor nominal cada una; la Sra. MARÍA NATALIA BANCHIO la suma de \$ 400.000,00.- (pesos cuatrocientos mil con 00/1000.-) representado por 40.000 (cuarenta mil) cuotas sociales de \$ 10,00.- (pesos diez con 00/100.-) valor nominal cada una; y el Sr. NICOLAS JOSE BANCHIO la suma de \$ 400.000,00.- (pesos cuatrocientos mil con 00/1000.-) representado por 40.000 (cuarenta mil) cuotas sociales de \$ 10,00.- (pesos diez con 00/100.-) valor nominal cada una. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado en el párrafo anterior, por el voto favorable de más de la mitad de capital, en asamblea de socios, que determinará el plazo y el monto de integración, conforme a la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió originariamente cada uno de los socios.". Rafaela, 15/07/2020.

\$ 81 423378 Ag. 11

NUEVOS SILOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "NUEVOS SILOS S.A. s/ Designación de Autoridades" (CUIJ 21-05203059-2), de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber: "NUEVOS SILOS S.A."

Designación de Autoridades: Por instrumento privado de fecha 10 de Junio de 2020, los accionistas que representan el 100% del capital social de la entidad NUEVOS SILOS S.A., C.U.I.T Nº

30-71102096-5, con domicilio social en calle Hilario Sabroso Nº 1596 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, bajo el Nº 416, Fº 57 del Libro 11 de Estatutos de Sociedades Anónimas, en fecha 25/11/2008 (Legajo Nº 3416) han resuelto -por unanimidad- proceder a la reelección de los miembros del Directorio por el período estatutario, el que estará integrado de la siguiente forma: Hernán Jorge Coronica, D.N.I. Nº 25.326.138, con domicilio real en calle San Roque Nº 3390 de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, Presidente y Jorge Luis Bocca, D.N.I. Nº 11.118.161, con domicilio real en calle La Rioja Nº 2643 de la ciudad de Santa Fe, Director Suplente. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, ... de de 2020.-

§ 45 422432 Ag. 11

ARJO S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORES

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Juez Dra. Ma. Celeste Rosso, Secretaría del autorizante, a cargo de la Dra. Ma. Julia Petracco, por disposición de fecha 4 de Agosto de 2020 en autos caratulados ARJO S.A. s/ DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES, Expte. Nº 194/2020 se dispuso inscribir:

el Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 34 del 6 de Febrero de 2020, para integrar el Directorio por un período de tres (3) ejercicios, a los señores:

DIRECTOR TITULAR: RUBEN NESTOR MINOVES, hijo de don Pedro Minoves y de doña Rogelia Matievich, DNI 12.292.962, con domicilio en Area Industrial Rufino, Parcela 6 de la ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe, CUIT 20-12292962-1.

DIRECTOR SUPLENTE: ARIEL MARTIN MINOVES, hijo de don Ruben Nestor Minoves y de doña Norma Beatriz Almeida, DNI Nº 34.175.537, con domicilio en Calle San Juan 587 de la ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe, CUIT 23-34175537-9.

§ 55 423415 Ag. 11

BOCCO HERMANOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, Expte. Nº 251 Año 2020, se ha ordenado la siguiente publicación:

En fecha 06-02-2020, según Acta de Asamblea, los señores accionistas de BOCCO HERMANOS S.A., CUIT N° 33-70849381-9, resuelven designar a los miembros integrantes del directorio: Director Titular - Presidente: José Luis Bocco, D.N.I. N° 12.751.302, C.U.I.T. N° 20-12751302-4; Vicepresidente: Gabriel Antonio Bocco, D.N.I. N° 17.055.399, C.U.I.T. N° 20-17055399-4; y Directora Suplente: Sofía Lara Bocco, D.N.I. N° 36.216.551, C.U.I.T. N° 27-36216551-8. Rafaela, 31 de julio de 2020.

\$ 45 423379 Ag. 11

“GRUPO ICMA” S.R.L

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, ha ordenado la siguiente publicación de edictos según expediente N° 887 año 2020, con fecha de constitución 19 de Junio de 2020.

1) DENOMINACIÓN: “GRUPO ICMA” S.R.L

2) SOCIOS: El señor NAGEL JAIRO DAVID, argentino, nacido el 24 de Febrero de 1991, DNI: 35.294.495, CUIT 20-35294495-6, domiciliado en calle Dean Funes N° 287, de la ciudad de Humberto Primo, Provincia de Santa Fe, soltero, de profesión Ingeniero Civil, el señor CORROQUER MARIANO IVÁN, argentino, nacido el 03 de Mayo de 1983, DNI 29.841.740, CUIT 20-29841740-6, domiciliado en calle Guemes y Miguel Rostagno, de la ciudad de Humberto Primo, Provincia de Santa Fe, soltero, de profesión Arquitecto y RODRIGUEZ CAPOVILLA, ESTEBAN ALFREDO, argentino, nacido el 19 de junio de 1984, DNI N° 30.813.432, CUIT N°: 20-30813432-7, domiciliado en Moreno Oeste 686 de la localidad de Humberto Primo, provincia de Santa Fe, divorciado, de profesión Ingeniero Mecánico

3) DOMICILIO SOCIAL: Calle Pasaje Rodriguez 3660 en jurisdicción de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe

4) PLAZO DE DURACIÓN: 30 años contados a partir de su fecha de inscripción en el Registro Público.

5) CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos CINCO MILLONES CIENTO MIL (\$ 5.100.000.-) dividido en cincuenta y un mil (51.000) cuotas de pesos cien (\$ 100.-) cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el Sr. NAGEL JAIRO DAVID suscribe 17.000 (diecisiete mil) cuotas de Pesos cien (\$100.-) c/u lo que representa un capital de \$ 1.700.000.-, el Sr. CORROQUER MARIANO IVÁN suscribe 17.000 (diecisiete mil) cuotas de Pesos cien (\$ 100).- cada una lo que representa un capital de \$ 1.700.000.- y el Sr. RODRIGUEZ CAPOVILLA, ESTEBAN ALFREDO suscribe 17.000 (diecisiete mil) cuotas de Pesos cien (\$ 100).- cada una lo que representa un capital de \$ 1.700.000. La integración de capital se hace por los socios en partes iguales mediante el aporte de bienes, los que se detallan en el anexo adjunto al contrato el que forma parte integrante del mismo.

6) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes,

directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) La ingeniería de diseño, cálculo, fabricación y venta de estructuras metálicas, equipos industriales de producción y transporte y equipos térmicos. 2) Reparación y mantenimiento de plantas industriales y sitios de recreación y el montaje de las mismas. 3) La prestación de servicios de corte, plegado, punzonado, pintado, arenado, mecanizado de piezas, automatizaciones, instalaciones eléctricas, neumáticas y de vapor. 4) El proyecto y construcción de obras hídricas, viales, vías de comunicación, estudio y movimiento de suelos, análisis topográficos y estructuras civiles, públicas o privadas. 5) Construcción y ejecución de obras de arquitectura y urbanismo, estudios de impacto ambiental, servicios de seguridad e higiene. 6) La prestación de servicios para la conexión a la Internet, redes de datos y televisión por cable, así como la compraventa y distribución de los equipos necesarios.

7) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Se designa como socio gerente al señor Nagel Jairo David.

8) CIERRE DE EJERCICIO COMERCIAL: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

§ 165 423324 Ag. 11
